



REFLEXIÓN TÉCNICA – DÍA NACIONAL DEL PUEBLO AFROECUATORIANO Oct 3, 2019

El 2 de octubre de 1997, el Congreso Nacional del Ecuador, aprobó la “Ley Especial de la Institucionalización del Día Nacional del Negro y reconocimiento como héroe nacional a Alonso de Illescas”. Se estableció esta fecha como una invitación para reconocer el inmenso aporte de la población afroecuatoriana en el desarrollo del país en todos sus formas, desde la producción y la economía, la cultura, el deporte y en la propia historia, donde decenas de mujeres y hombres negros fueron parte de las luchas para lograr nuestra libertad e independencia; heroínas y héroes, muchos de los cuales han quedado invisibilizados en el tiempo.

Antonio de Illescas, considerado el máximo referente de la libertad afroecuatoriana, nació alrededor de 1528 en Cabo Verde, actual Senegal. Fue capturado y llevado como esclavo a España a la edad de 10 años. En octubre de 1553 el barco que navegaba de Panamá hacia Perú tuvo problemas y encalló frente a las costas de Esmeraldas, de donde escaparon 17 negros y 6 negras al interior de la Selva.

Tiempo después fue reconocido como líder negro e hizo alianzas con los indígenas. En 1577 estableció su pueblo en la cabecera del río Atacames y lo llamó San Martín de Campaces, un territorio aislado y libre de esclavitud, que buscó el reconocimiento de las autoridades coloniales españolas de Quito. A este grupo se le llamó la “República de los Zambos”

Desde entonces la realidad de los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos ha estado marcada a lo largo de la historia por el racismo y la exclusión social e institucional que los ha marginado de la construcción de la sociedad ecuatoriana y, por lo tanto, los ha privado del desarrollo de sus potencialidades.

La adopción del término “afro” se realizó por parte de las Naciones Unidas y tiene como objetivo el reconocimiento de los descendientes de personas africanas que llegaron durante la época colonial al continente americano como parte del comercio de esclavos, y que sufrieron históricamente la discriminación y la negación de derechos humanos.

De acuerdo con el INEC (2010), 70 394 personas se autoidentifican como afroecuatorianos, lo que representa 3,14% de la población del Distrito Metropolitano de Quito. El 72% vive en el área urbana y 28% en el área rural, siendo el 50,4% hombres y 49,5%, mujeres.

Este grupo humano se caracteriza por los altos niveles de pobreza, sobre todo, en el área rural. En la población afro, las principales enfermedades son hipertensión arterial, diabetes y anemia falciforme. En el DMQ, 4 834 personas de esta población presentan alguna discapacidad (INEC, 2010).





La mayoría de la población afroecuatoriana se encuentra fuera de la seguridad social, apenas el 2% cuenta con el Seguro Social Campesino y el 3% es afiliado voluntario del IESS (INEC, 2010).

El 39% de la población afro quiteña se encuentra en edad escolar (INEC, 2010). De este porcentaje el 55% no estudia y el 70% asiste al bachillerato. Las principales razones para no acceder a la educación tienen que ver con el factor económico, la discriminación y la falta de flexibilidad laboral para estudiar y trabajar.

Una de las situaciones más sentidas por esta población es la discriminación racial en todas las etapas del ciclo de vida. Según una encuesta sobre la percepción del racismo, realizada por la Secretaría Técnica del Frente Social (2004), 65% de los encuestados admitió que los ecuatorianos somos racistas. El estudio señala además que los afroecuatorianos son el grupo étnico que enfrenta más racismo, con 88%, seguidos por los indígenas, con 71%

Desde el Consejo de Protección de Derechos afianzamos nuestro compromiso por la reivindicación de los derechos de las y los afroecuatorianos; más aún en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para celebrarse entre 2015 y 2024.

Que este Día sea la oportunidad de fortalecer la unión, la solidaridad, la fuerza y la alegría de las comunidades y organizaciones afroecuatorianas para construir un presente y mañana dignos y libres de discriminación.

